

Bogotá D.C.; veintitrés (23) de septiembre de 2026

Honorable Senador
HONORIO MIGUEL ENRÍQUEZ PINEDO
Presidente
Senado de la República

por \$70
APPROBADO
29.1x2026

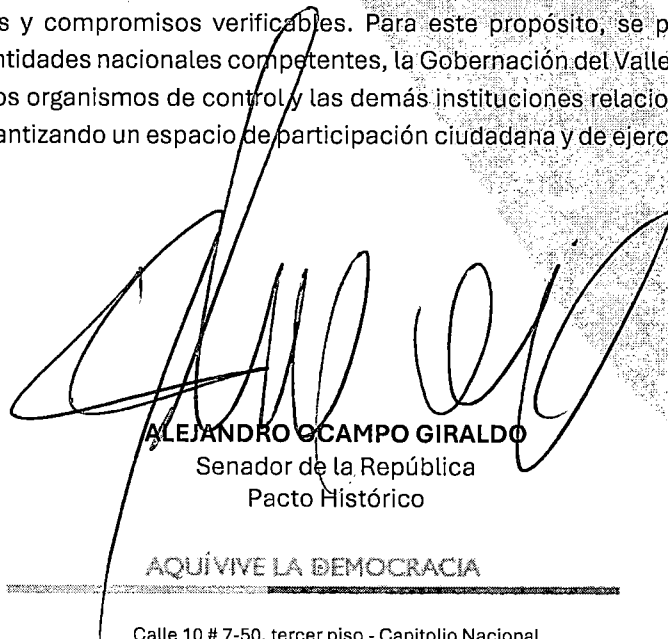
Referencia: *Proposición de Audiencia Pública "Dignidad y respuestas para las víctimas, las personas damnificadas y el territorio".*

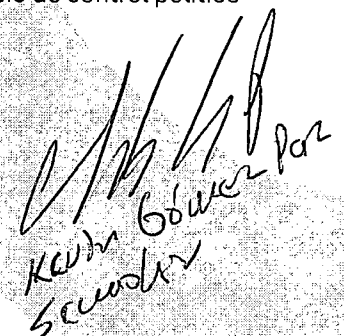
Cordial saludo,

En mi condición de Senador de la República, considerando que el próximo 10 de octubre de 2026 se cumplen dos meses del terremoto ocurrido en el occidente de Colombia, y teniendo en cuenta las afectaciones generadas sobre las víctimas, sus familias, las personas damnificadas y el territorio, **solicito respetuosamente la realización de una audiencia pública en la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca.**

Este espacio tendrá como propósito honrar la memoria de las víctimas, reconocer la dignidad de las personas damnificadas y escuchar directamente a sus familiares, comunidades, organizaciones sociales y veedurías ciudadanas, así como examinar públicamente la respuesta y las acciones adelantadas por las entidades responsables de su atención. De igual manera, la audiencia permitirá revisar la destinación y ejecución de los recursos públicos, los contratos celebrados, las ayudas efectivamente entregadas, la población pendiente de atención y las actuaciones desarrolladas por las autoridades competentes, con el fin de conocer las dificultades, identificar las acciones pendientes y establecer respuestas y compromisos verificables. Para este propósito, se propone contar con la participación de las entidades nacionales competentes, la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Santiago de Cali, los organismos de control y las demás instituciones relacionadas con la atención de la emergencia, garantizando un espacio de participación ciudadana y de ejercicio de control político y social.

Cordialmente,


ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO
Senador de la República
Pacto Histórico


Kevin Gómez Par
Senador

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA


23.1x2026